

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	69.1
Nº de plazas:	1
Código en la RPT CIE-DID-AD-3	
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias del Área de Didáctica y Organización Escolar
Perfil Investigador Investigación en Asignaturas propias del Área de Didactica y Organización Esco	

En Burgos, a las 10h, del día 28 de julio de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 69 convocado por Resolución Rectoral de 5 de julio de 2023 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo		NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª	Raquel Casado Muñoz	\boxtimes	
Vocal	D/D.ª	Beatriz Núñez Angulo	\boxtimes	
Vocal	D/D.ª	Víctor Abella García	\boxtimes	
Vocal	D/D.ª	Fernando Lezcano Barbero	\boxtimes	
Secretario/a	D/D.ª	Vanesa Ausín Villaverde	\boxtimes	

⁽¹⁾ marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan; y la base 6.8 de la misma: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos; se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

El/la Presidente/a,

Vanesa Ausín por Vanesa Ausín Villaverde Firmado digitalmente Villaverde Fecha: 2023.07.28 12:21:48 +02'00'

CASADO MUÑOZ Fecha: MARIA RAQUEL - 2023.07.28 13104538N 11:49:07 +02'00'

Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde

Fdo.: Raquel Casado Muñoz



BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

 $\frac{\text{http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-}\gamma\text{-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-de-$

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS	PUNTUACIÓI	
LOQUE 1. INVESTIGACIÓN	45-55 puntos	
PARTADO 1.1. Actividad investigadora	15 puntos	
1.1.1Participación en proyectos competitivos (máximo 8 puntos) - Participación en proyectos competitivos (relacionados con el área) (máximo 6 puntos) - 3 puntos por internacional, 1 punto por nacional, 0.5 puntos por autonómico - Participación en proyectos competitivos (no especialmente relacionados con el área) (máximo 3 puntos) -2 puntos por internacional, 1 punto por nacional, 0.5 puntos por autonómico 1.1.2Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) (máximo 5 puntos) - Relacionados con el área de conocimiento (máximo 3 puntos)		
-2 puntos por proyecto internacional, 1 nacional, 0.5 autonómico o local - No especialmente relacionados con el área (máximo 2 puntos) -1 punto por internacional, 0.5 nacional, 025 autonómico o local 1.1.3Patentes (máximo 1 punto) - 0.25 puntos por patente		
1.1.4Premios de investigación (incluido el de doctorado) (máximo 2 puntos) - Investigación: 1 punto por premio Extraordinario de doctorado: 2 puntos 1.1.5Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la tesis doct. (máximo 3 puntos) - 0.30 puntos por mes internacional, 0.10 nacional 1.1.6Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos (máximo 2 puntos) - 0.75 puntos por año		
PARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría) 1.2.1Artículos (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas. Factor de impacto) (máximo 15 puntos) - Relacionados con el área de conocimiento: - 4 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil) - 2.5 puntos internacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0.60 puntos internacional no indexado - 2.5 puntos nacional indexado (primer y segundo cuartil) - 1.5 puntos nacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0.35 puntos nacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0.35 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil) - 1.5 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil) - 0.40 puntos internacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0.40 puntos internacional indexado (primer y segundo cuartil) - 0.75 puntos nacional indexado (primer y segundo cuartil) - 0.75 puntos nacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0.25 puntos nacional indexado (tercer y cuarto cuartil) - 0.25 puntos nacional indexado 1.2.2Libros (máximo 10 puntos) - Relacionados con el área de conocimiento (máximo 5 puntos) - 2.5 puntos por libro completo en editorial de prestigio (nacional o internacional) - 1.5 puntos editorial internacional	30 puntos	
 0.5 puntos editorial universitaria No relacionados con el área de conocimiento (máximo 5 puntos) 2 puntos por libro completo en editorial de prestigio (nacional o internacional) 1.5 puntos editorial internacional 1 punto editorial nacional 0.5 puntos editorial universitaria 		



1.2.3Capítulos de libros (máximo 3 puntos)	
- 0.25 puntos por capítulo relacionado con el área	
0.15 puntos por capítulo no relacionado con el área	
1.2.4Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	(má-
ximo 0.5 puntos)	
-0.25 puntos por obra	
1.2.5Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área (máximo 1 punto)	
-0,25 puntos por traducción	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	10 puntos
1.3.1Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) (máximo 7 puntos)	
	návima a
 Impartición de conferencias y ponencias invitadas: 0.35 puntos internacional, 0.20 puntos nacional (m 	IdXIIIIO
- Impartición de conferencias y ponencias invitadas: 0.35 puntos internacional, 0.20 puntos nacional (m 3.5 puntos)	IdXIIIIO
	IdXIITIO
3.5 puntos)	laximo
3.5 puntos) - Comunicaciones orales relacionadas con el área: 0.25 puntos internacional, 0.15 puntos nacional	
3.5 puntos) Comunicaciones orales relacionadas con el área: 0.25 puntos internacional, 0.15 puntos nacional (máximo 3.5 puntos)	



	20-30 puntos
PARTADO 2.1. Experiencia docente	15 puntos
2.1.1Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente (4 puntos)	
2.1.2Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) (máximo 8 puntos)	
- 2 puntos por curso (mínimo 18 créditos) en materias del área	
- 1 punto por curso (mínimo 15 créditos) en materias del área	
- 0.5 puntos por curso (entre 9 y 12 créditos) en materias del área	
- 1 punto por curso (mínimo 18 créditos) en materias de áreas afines (Educación)	
- 0.5 puntos por curso (mínimo 15 créditos) en materias de áreas afines (Educación)	
- 0.25 puntos por curso (entre 9 y 12 créditos) en materias de áreas afines (Educación)	
2.1.3Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) (máximo 5 puntos)	
- 0.5 puntos por cada 40 horas en materias del área	
- 0.25 puntos por cada 40 horas en materias afines al área 2.1.4Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) (máximo 3 puntos)	
- 0.3 puntos por cada 50 horas en materias del área	
2.1.5Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster (máximo 2 puntos)	
- 0.05 puntos por proyecto dirigido de fin de estudios o de grado	
- 0.10 puntos por proyecto dirigido de fin de máster	
2.1.6Impartición de cursos de formación (máximo 2 puntos)	
- 0.15 puntos por cada 20 horas en materias del área	
PARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	5 puntos
2.2.1Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos libros, artículos, traducciones) (máximo 5.5 puntos)	5 pulitos
- 0.60 puntos por libro	
- 0.30 puntos por rapítulo libro	
- 0.30 puntos por articulo	
- 0.15 puntos por traducción	
2.2.2Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) (máximo 2,5 puntos)	
- 0.60 puntos proyecto competitivo	
0.25 puntos proyecto no competitivo	
PARTADO 2.3. Formación para la docencia	5 puntos
2.3.1Cursos de formación recibidos	3 puntos
- 0.5 puntos por cada 50 horas	
LOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15-25 puntos
	•
PARTADO 3.1 Doctorado	4 puntos
3.1.1Doctorado internacional/europeo - 4 puntos	
- partes	
PARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	5 puntos
3.2.1Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ing. téc./arq. téc., máster universitario, titulacio-	
nes de postgrado, otras titulaciones de interés (máximo 5 puntos)	
- 3 puntos por doctorado	
- 1.5 puntos por licenciatura, grado, diplomatura o ingeniería	
 1 punto por postgrado 0.50 puntos por otras titulaciones afines de interés 	
- 0.50 puntos por otras titulaciones annes de interes	
	6 puntos
PARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica 3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos)	
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos)	
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año	5-10 nunter
3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS	5-10 puntos
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1	5-10 puntos
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1	5-10 puntos 1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) -0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) -0.5 puntos por año	
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) -0.3 puntos por beca y año . OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) -0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año	
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) - 0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos)	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) -0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) -0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) -0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) -0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 1 punto	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) -0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 bunto) -0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 1 punto - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0.50 puntos (máximo 1 punto)	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS NPARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) - 0.5 puntos por año NPARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año NPARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 1 punto - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0.50 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0.25 puntos (máximo 1 punto)	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) - 0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 1 punto - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0.50 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0.25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0.25 puntos por revisión (máximo 1 punto)	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) - 0.3 puntos por beca y año APARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 punto) - 0.5 puntos por año APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 1 punto - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0.50 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0.25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0.25 puntos por revisión (máximo 1 punto) - Pertenencia a equipos de investigación competitivos reconocidos: 0.25 puntos (máximo 0.50 puntos)	1 punto
3.3.1Premio fin de carrera/grado (2 puntos) 3.3.2Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación (máximo 5 puntos) -0.5 puntos por cada 90 horas 3.3.3Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc. (máximo 2 puntos) -0.3 puntos por beca y año OTROS MÉRITOS IPARTADO 4.1. Gestión y representación académica. Participación en órganos de representación (Pte./ Secr./vocal) (máximo 1 nunto) -0.5 puntos por año IPARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área (máximo 1 punto) 0.5 puntos por año IPARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica (máximo 3 puntos) - Habilitación en el área: 2 puntos - Acreditación Contratado Doctor: 1 punto - Pertenencia a Consejos de Redacción: 0.50 puntos (máximo 1 punto) - Pertenencia a Comités de Evaluación: 0.25 puntos (máximo 1 punto) - Revisor revistas científicas: 0.25 puntos por revisión (máximo 1 punto)	1 punto



VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

- 1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.
- 2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:
- a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.
- 3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.
- 4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCUR-SANTES**

APELLLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª NURIA ALONSO ALCALDE	PUNTUACIÓN
. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	2,25
Participación en proyectos competitivos	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	1,25
Artículos	
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	3,35
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	5,55
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	9,67
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	3,01
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	0,6
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	4,33
Cursos de formación recibidos	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	0
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	1,5
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, máster universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	0,22
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
I. OTROS MÉRITOS	
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	24,17



CONCURSANTE: D./ª ALEJANDRO MARTÍNEZ PÉREZ	PUNTUACIÓN
I. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	7,5
Participación en proyectos competitivos	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría) Artículos	20
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	3,95
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente	15
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
ADADTADO 2.2. Astridados de lacercación desente universitario	2.40
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2,40
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia Cursos de formación recibidos	5
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
· ·	
APARTADO 3.1 Doctorado Doctorado europeo	0
Joseph Grand Carages	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario,	5
titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	0,94
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	1
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	1
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2,25
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	64,04



CONCURSANTE: D./ª REBECA ZABALETA GONZÁLEZ	PUNTUACIÓN
I. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	6,15
Participación en proyectos competitivos	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	17,25
Artículos	,
Libros	
Capítulos de libros	
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
NADTADO 4.2. Discolán de los recultados de la esticidad investigados	4.35
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	4,35
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	
BLOQUE 2. DOCENCIA	
APARTADO 2.1. Experiencia docente Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	5,93
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de máster	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	0
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	4,06
Cursos de formación recibidos	,,,,,,
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
APARTADO 3.1 Doctorado	4
Doctorado europeo	·
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	0
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, máster universitario,	
titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	1,88
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
I. OTROS MÉRITOS	
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0,5
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1,5
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	45,62



RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Martínez Pérez, Alejandro	64,04+30*= 94,04
2º	Zabaleta González, Rebeca	45,62+30 *= 75,62
3º	Alonso Alcalde, Nuria	24,17

^{*} Conforme al Artículo 3.5 de la convocatoria.

Vanesa

Ausín

El/La Secretario/a,

Firmado digitalmente por Vanesa Ausín Villaverde Fecha: 2023.07.28 12:22:48 +02'00' Villaverde

Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde

El/La Presidente/a,

CASADO Fecha: MUÑOZ MARIA 2023.07.28 RAQUEL - 11:45:20 13104538N +02'00'

Fdo.: Raquel Casado Muñoz



PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso		69.1
№ de plazas:	1	
Código en la RPT	CIE-DID-AD-3	
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN	
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	
Dedicación:	Tiempo Completo	
Perfil Docente:	Docencia en asignaturas propias del Área de Didáctica y Organización Escolar	
Perfil Investigador	Investigación en Asignaturas propias del Área de Didactica y Organización Escolar	

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

	NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª Alejandro Martínez Pérez	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Rebeca Zabaleta González
Suplente 2º	Nuria Alonso Alcalde

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 28 de julio. de 2023 El Presidente,

CASADO MUÑOZ Fecha: MARIA RAQUEL - 2023.07.28 13104538N 11:45:42 +02'00'

Fdo.: Raquel Casado Muñoz,



PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso		69.1	
Nº de plazas:	1	-	
Código en la RPT	CIE-DID-AD-3		
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
Centro Docente:	FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR		
Dedicación:	Tiempo Completo		
Perfil Docente:	rfil Docente: Docencia en asignaturas propias del Área de Didáctica y Organización Esco		
Perfil Investigador	fil Investigador Investigación en Asignaturas propias del Área de Didactica y Organizació		

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta **en un solo archivo** a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (https://sede.ubu.es/). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 28 de julio. de 2023

El/La Secretario/a,

Vanesa Ausín Villaverde Villaverde Villaverde Villaverde

Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde

El/La Presidente/a,

CASADO Fecha: MUÑOZ MARIA 2023.07.28 RAQUEL 12:35:27 13104538N +02'00' Fdo.: Raquel Casado Muñoz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	31-07-2023 14:14:52
CASADO MUÑOZ MARÍA RAQUEL	28-07-2023 11:45:20
CASADO MUÑOZ MARÍA RAQUEL	28-07-2023 11:45:42
CASADO MUÑOZ MARÍA RAQUEL	28-07-2023 11:49:07
Vanesa Ausín Villaverde	28-07-2023 12:21:48
Vanesa Ausín Villaverde	28-07-2023 12:22:48
Vanesa Ausín Villaverde	28-07-2023 12:23:35
CASADO MUÑOZ MARÍA RAQUEL	28-07-2023 12:35:27